

Expediente: 3335/04

Carátula: BRAVO CLAUDIO FERNANDO Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GUANCA, MARIA ISABEL-DEMANDADO/A

900000000000 - CASTRO, TELMA SILVANA-DERECHO PROPIO

900000000000 - AGUIRRE, DANIEL ALFREDO-DERECHO PROPIO

900000000000 - MORALES, BARTOLOME HUMBERTO-PERITO

30716271648513 - GUANCA, CARMEN-DEMANDADO/A

27380630767 - SISINI, MARIA LILIA-PERITO

20164501230 - BRAVO, ALVARO JAVIER-ACTOR/A

20164501230 - BRAVO, CLAUDIO FERNANDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3335/04



H102315406476

JUICIO: BRAVO CLAUDIO FERNANDO Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Proveyendo el escrito ingresado: CONTESTO OFICIOS - POR: TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO - 12/03/2025 09:16: Se agrega: La Dirección de Catastro comunica la Resol. 479/2025 (Expte. N° 23384-377/2024 (DGT).), San Miguel de Tucuman , 10 de marzo 2025.- que establece: " San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025... **VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO RESUELVE:** Artículo 1°: Anular la registración del Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva 51249/2007, expediente 20541-S-2007, autoría del Agrimensor Carlos Antonio Sáez. Artículo 2°: Comunicar a los Departamentos Agrimensura, Cartografía, Régimen Catas-tral y Valuación, a sus efectos. Con copia de la presente resolución, comunicar al Agri-mensor Carlos Antonio Sáez, a Claudio Fernando Bravo, DNI 14.352.114, con domicilio en calle Pringles 1030, Yerba Buena; y Álvaro Javier Bravo, DNI 16.425.179, con domi-cilio en Lamadrid 784, 4to piso, San Miguel de Tucumán, a sus efectos; y a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1, Centro Judicial Capital, a sus efectos. Juicio: "Bravo Claudio Fernando y otro s/ prescripción adquisitiva, expediente 3335/04". Artículo 3°: Archivar. FDO. Agrim. Alejandro F.Navarro, Director General, Direcc. General de Catastro". A conocimiento del interesado.- 3335/04 EYL . FDO. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.